

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes . . . 1'50 Ptas
En el Extranjero, un trimestre . . . 6'00 —

Numero suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 28

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(VAGO ADRIANIANO)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—Comunica-
dos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuoria
a 15 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR,

Manuel F. García Cruz

POLÍTICA PROVINCIAL

La Diputación se reúne. La Ley por norma y la Ley por montera. Rumbos rectificadas. Lo que dijeron las Asambleas y lo que ahora hacen algunos de sus "leaders". ¿Se va a descoyuntar la Región? Papeles son papeles, cartas son cartas. Un gobernador que gobierna. Obras sean amores.

La Diputación provincial se ha reunido. ¡Ladoo sea Dios! Tanto nos habíamos habituado a no verla funcionar, que ya casi llegamos a tenerla por "corpo morto".

No ha votado presupuesto, ni resuelto cuestiones de interés regional, ni ha hecho valer su autoridad de Cuerpo representativo del Archipiélago frente a los cabildos rebeldes y claudicantes; pero al menos ha profirió el "ego sum", se ha puesto en pie, se ha constituido legalmente y, aunque sea penosa la ocasión y duro el contraste, en su paradójico resurrexit, para que se la viera en la calle vivita y coleando, ha asistido a unas funerales a la cola de dos flamantes maceros vestidos de completista.

Yo soy vecino de la Diputación; en mis mocedades he servido modestos empleos en ella; tengo cariño, (bien entendido: un cariño entelequico); creo además en la necesidad de su existencia y vigorización como organismo indispensable para regir la administración de la región canaria, una e indivisible en su variedad geográfica; y por todo esto y porque ha sido muy oportuna su vuelta a la vida, ahora que parece tenderse a descenderla y negarla por quienes debieran ser sus más firmes valedores, yo me regocijo, días pasados, cuando desde la ventana de mi estudio presencié la llegada a la verja del palacio provincial de media docena de automóviles y el severo desfilé de otra media docena, bien contada, de chisterones policrónicos... Me regocijé y acudí presuroso al "logar del suceso"... Los Diputados, en el pórtico, se auxiliaban unos a otros en el decorado de sus personas, colgando con graciosa elegancia de los cogotes respectivos las medallas, símbolo de su condición y dignidad... Me regocijé, feliciteles, dijeles que daban ejemplo de civismo y de patriotismo, por contraste con otras conductas subalternas, y a más de uno, tras decorarle, díles con el mismo cordón de su medalla "un gentil espaldarazo".

Serán ineficaces de momento, y si se quiere hasta pintorescas, las reuniones "inacabadas"; pero, aparte esto y lo lamentable y penoso del trance de salida al son de los dobles funerarios, lo cierto es que el gobernador y la Diputación han tenido la Ley por norma, mientras que los cabildos y los leaders y directores de la política imperante, investidos ahora, más o menos derechamente con la dignidad de Diputados a Cortes, por impulsos de ambición personal, se han puesto la Ley por montera; y aún dicen que dicen lo que más abajo diré.

La Ley quiere que en Canarias exista la Diputación provincial, como organismo representativo de la unidad administrativa del Archipiélago y como superior gerárquico de los cabildos insulares, que solo tienen atribuciones segregadas y en cierto modo delegadas por la Ley en ellos, de las que en principio siguen perteneciendo a la Diputación.

La Ley ordena que la Diputación funcione con arreglo a los preceptos de su Ley orgánica e impone a los cabildos la obligación primordial de consignar, como primera partida de sus presupuestos, las cantidades que la Diputación les asigne como contingente provincial.

Quiénes quiera que sean, organismos o personas, cabildos o jefes políticos, por rebeldía o por dejación culpable, que han opuesto trabas al normal funcionamiento de la Diputación o no han instado a los gobiernos el restablecimiento de la normalidad, se han puesto la Ley por montera... y doble culpa, cuando se ha llegado tan alto sosteniendo bandera contraria a la que ahora se enarbola.

Los leaders de la política aljamiada imperante han rectificado su rumbo, virando en redondo. ¿No nos acordamos de lo que dijeron las famosas asambleas provinciales, (provinciales eran o regionales, que es lo mismo)?

¿No nos acordamos de que así se preconizó que no era incompatible el reconocimiento de la personalidad administrativa insular, representada por los cabildos, con el de la regional, encarnada en la Diputación?

¿No nos acordamos tampoco de que además de aquella compatibilidad se proclamó que la Diputación debiera ser objeto de una organización más amplia, en la que resultara definida y concreta la materia administrativa interinsular y que se habló largamente y luminosamente de encomendar a la Diputación el régimen de los Puertos francos y la resolución en alzada de los asuntos de cierta índole que resolvió los cabildos?

¿No nos acordamos de que fueron portavoces y caudillos de estas soluciones los señores Pérez Armas y Arroyo, que solo disentían del que esto escribe en que hallaban demasiado radical aspirar a un régimen de franca autonomía política mediante la concesión al Cuerpo regional de facultades legislativas solo limitadas por veto de las Cortes, como reconocimiento sagrado y debido a la soberanía nacional?

¿No nos acordamos de aquel solemne juramento del "Batemberg" donde se proclamó como un deber la actuación constante en sentido de llegar a la consecución de aquella franca autonomía política, ya que la necesidad de momento obligaba a proceder por escalones?

Si no se acuerdan muchos de esto, algunos más podremos refrescar las memorias.

¿No nos acordamos de que el señor García Velasco, que me tiene el honor de haber sido gobernador, me dijo que él también aspiraba a un régimen de franca autonomía política mediante la concesión al Cuerpo regional de facultades legislativas solo limitadas por veto de las Cortes, como reconocimiento sagrado y debido a la soberanía nacional?

¿No nos acordamos de que el señor García Velasco, que me tiene el honor de haber sido gobernador, me dijo que él también aspiraba a un régimen de franca autonomía política mediante la concesión al Cuerpo regional de facultades legislativas solo limitadas por veto de las Cortes, como reconocimiento sagrado y debido a la soberanía nacional?

¿No nos acordamos de que el señor García Velasco, que me tiene el honor de haber sido gobernador, me dijo que él también aspiraba a un régimen de franca autonomía política mediante la concesión al Cuerpo regional de facultades legislativas solo limitadas por veto de las Cortes, como reconocimiento sagrado y debido a la soberanía nacional?

¿No nos acordamos de que el señor García Velasco, que me tiene el honor de haber sido gobernador, me dijo que él también aspiraba a un régimen de franca autonomía política mediante la concesión al Cuerpo regional de facultades legislativas solo limitadas por veto de las Cortes, como reconocimiento sagrado y debido a la soberanía nacional?

¿No nos acordamos de que el señor García Velasco, que me tiene el honor de haber sido gobernador, me dijo que él también aspiraba a un régimen de franca autonomía política mediante la concesión al Cuerpo regional de facultades legislativas solo limitadas por veto de las Cortes, como reconocimiento sagrado y debido a la soberanía nacional?

¿No nos acordamos de que el señor García Velasco, que me tiene el honor de haber sido gobernador, me dijo que él también aspiraba a un régimen de franca autonomía política mediante la concesión al Cuerpo regional de facultades legislativas solo limitadas por veto de las Cortes, como reconocimiento sagrado y debido a la soberanía nacional?

¿No nos acordamos de que el señor García Velasco, que me tiene el honor de haber sido gobernador, me dijo que él también aspiraba a un régimen de franca autonomía política mediante la concesión al Cuerpo regional de facultades legislativas solo limitadas por veto de las Cortes, como reconocimiento sagrado y debido a la soberanía nacional?

¿No nos acordamos de que el señor García Velasco, que me tiene el honor de haber sido gobernador, me dijo que él también aspiraba a un régimen de franca autonomía política mediante la concesión al Cuerpo regional de facultades legislativas solo limitadas por veto de las Cortes, como reconocimiento sagrado y debido a la soberanía nacional?

¿No nos acordamos de que el señor García Velasco, que me tiene el honor de haber sido gobernador, me dijo que él también aspiraba a un régimen de franca autonomía política mediante la concesión al Cuerpo regional de facultades legislativas solo limitadas por veto de las Cortes, como reconocimiento sagrado y debido a la soberanía nacional?

¿No nos acordamos de que el señor García Velasco, que me tiene el honor de haber sido gobernador, me dijo que él también aspiraba a un régimen de franca autonomía política mediante la concesión al Cuerpo regional de facultades legislativas solo limitadas por veto de las Cortes, como reconocimiento sagrado y debido a la soberanía nacional?

¿No nos acordamos de que el señor García Velasco, que me tiene el honor de haber sido gobernador, me dijo que él también aspiraba a un régimen de franca autonomía política mediante la concesión al Cuerpo regional de facultades legislativas solo limitadas por veto de las Cortes, como reconocimiento sagrado y debido a la soberanía nacional?

¿No nos acordamos de que el señor García Velasco, que me tiene el honor de haber sido gobernador, me dijo que él también aspiraba a un régimen de franca autonomía política mediante la concesión al Cuerpo regional de facultades legislativas solo limitadas por veto de las Cortes, como reconocimiento sagrado y debido a la soberanía nacional?

¿No nos acordamos de que el señor García Velasco, que me tiene el honor de haber sido gobernador, me dijo que él también aspiraba a un régimen de franca autonomía política mediante la concesión al Cuerpo regional de facultades legislativas solo limitadas por veto de las Cortes, como reconocimiento sagrado y debido a la soberanía nacional?

una superior unidad directiva, que será la mayor salvaguardia de los derechos de todas las islas y de todos los pueblos canarios, pues representará un poder integrado por la suma de todas las aspiraciones, gemelas o encontradas; el "in pluribus unum" de toda buena y genuina organización federalista administrativa o política.

Vigorizada la Diputación, el núcleo de mayor riqueza o de mayor capacidad o cultura será al cabo quien imponga, con su voluntad, la ley en el Archipiélago, y la personalidad insular se destacará, a la par que la de la región y dentro de ella, más definida e independiente; así: más independiente; pues bien claro es que la superposición de las islas menores a cualquiera de las mayores o más ricas, acarrea a aquellas una aminoración manifiesta de su capacidad directiva, en sí y para sí mismas, especie de capitis diminutio que las lleva, en tutoría servil, a la tutela del grupo insular, inventado y artificioso, llámese oriental u occidental, meridional u norteño; que puestos a bantizar grupos, ya pudiéramos dividir a las islas por parejas de Pléyades o por zonas de cultivo, nombrando un cuerpo de gobierno distinto para regir los destinos de las que llamáramos la región del plátano, del tomate, de la cebolla, o de las rosquillas, las quesadillas o las rapaduras.

Si "no es canario aquel canario que no canta las folias", tampoco tiene derecho a llamarse canario aquel que no ha visto más cielo que el de su isla, ni ha comido más gofio que el amasado en el solar casero con una sola clase de grano.

El buen gofio se compone con garbanzos de Lanzarote, cebada de Fuerteventura, mijo canario de San José, "chochitos" de la Palma y buen trigo canario de "Los Campitos" echicharros... Todo ello bien amasado; sobado con miel de palma gomera y toadido sobre la rodilla en zarrón amoroso, con manos de experto amasador... Atrás un trago de vino herreño.

Esto no se lleva a punto sino allí donde haya gente canaria de los cuatro cardinales; tumbados a la redonda de un limpio mantel, en buen amor y compañía y presididos por el hermano mayor que bendice el ayunco.

Si el señor García Velasco quiere y tiene tiempo y buena mano—que mímbres no han de faltarle,—la Diputación provincial de Canarias existirá, mal que pese a los ambiciosos vulgares, a despecho de aquellos a quienes molesta su existencia y a pesar de que el equivocado y cándido Cabildo de Tenerife, emigre al extremo Oriente para ser presidido, en mancomún e insolidum, por el gran rabino de Estambul.

Obras sean amores. RAMÓN GIL-ROLDÁN. 16 Marzo, 1921.

Partido Republicano TENERIFEÑO

Habiendo de celebrarse antes de fines de Junio del año corriente una Asamblea regional, de conformidad con lo acordado en el último Congreso de la Democracia Republicana, y precisando previamente fijar las nuevas bases a que ha de someterse la organización del Partido Republicano en esta Capital, así como el nombramiento de las personas que hayan de desempeñar los cargos directivos del mismo, se convoca a una Asamblea del Partido Republicano de Santa Cruz de Tenerife, que tendrá lugar en la noche del 28 del corriente, a la hora de las nueve, en el salón de la Juventud Republicana, debiendo hacer presente que para poder concurrir a dicha Asamblea y tomar parte en sus deliberaciones precisa figurar inscripto en el censo del Partido Republicano y provisto de la correspondiente tarjeta de identidad, a cuyo efecto nuestros correligionarios pueden pasar a recoger tales tarjetas por la Juventud Republicana de nueve a once de la noche, desde el día de mañana. Santa Cruz de Tenerife, 7 de Marzo de 1920.—Ramón Gil Roldán, Andrés Orozco.

Operarios En la imprenta de este periódico se necesita un operario de máquinas y dos cajistas.

Todos satisfechos

En nuestro colega "Las Canarias" de Madrid, correspondiente al día 11 del actual, leemos bajo el mismo título que encabeza estas líneas, las siguientes: "No es ocasión de hablar de pequeneces políticas. La Comisión de incompatibilidades del Congreso no creemos que haya fallado definitivamente el pleito entre los señores Lázaro y Pérez Armas."

La cuestión de las personas va quedando rezagada ante otra consideración. El triunfo de Pérez Armas lo ansían en Las Palmas, porque significa el reconocimiento de que la Diputación Provincial no ejerce funciones económicas.

Si también ansían en Tenerife, todos estarán de enhorabuena: Los perecistas, los divisionistas y los ineficaces de la boca abierta... como bobos."

Parque Recreativo

Programa para hoy: A las 5 y media, gran matiné a los precios habituales, en la que se exhibirán cuatro películas (6 partes) de acreditadas marcas.

A las 8, sección popular. En ésta se estrenará un "film" titulado "El secreto del chauffer", y además se anuncia la repetición de "El espectro del sótano".

A las 9 y media, segunda y última proyección de los episodios 7, 8 y 9 de "El misterio de los trece", y estreno de dos partes (5 y 6) de "Aventuras de Satorino Barandola".

Colaboración para EL PROGRESO

"LA OFRENDA HUMILDE" DEL POETA PINTO DE LA ROSA

Poco vale mi pluma para poder afirmar de una manera categórica el indudable mérito que encierra "La Ofrenda humilde", composición que vio la luz pública en este mismo periódico no hace aún mucho tiempo—composición dedicada al poeta canario Pedro Bethencourt, con motivo de la publicación de su libro "Saterio"—y mucho menos para atreverme a decir algo de la personalidad de Pinto de la Rosa—autor de la mencionada composición y poeta admirable. Yo no trato de hacer en estas líneas un artículo de crítica, por que bien sé que nada valgo, ni ningún mérito me escuda para ello. Quiero, sólo, dar mi opinión—sincera y humilde opinión—sobre Pinto, a quien considero hoy—no hablemos para nada del futuro—como uno de los mejores poetas, de los pocos poetas existentes.

Yo, que conozco algunos de sus escritos, no puedo menos de ver en él al poeta del porvenir, al poeta que dista mucho, en verdad, del concepto que actualmente tiénesse del poeta y que yo considero perfectamente equivocado. Y es que Pinto de la Rosa encierra un alma singular, diferente a las de otros poetas, pues sólo él sabe manifestarse con ese amor inmortal que le caracteriza y que será el verdadero carácter de los poetas de las nuevas humanidades.

Sus misteriosas y simbólicas composiciones encierran una profunda filosofía, quizás, hoy, pocos, muy pocos, saben comprenderla y apreciarla. El nos muestra el sendero de Amor—el más azul, el más sublime de todos los senderos—él hace elevar nuestro espíritu a lo infinito, dándonos la dulzura de su Fuente, él nos lleva a Dios, en las alas ligeras de sus versos, místicos y humanos, cristianos y rómicos.

Y, qué más, puedo decir de este hermano, de este poeta, que en sus poesías se nos muestra con ese cariñoso anhelo de ayudar, que el mayor patrimonio de todas las almas grandes y de todos los verdaderos poetas?

Yo, ciertamente, no conozco de un modo completo toda la inmensa urdimbre de su obra, pero me basta, en verdad, conocer "La Ofrenda humilde", "Una casita blanca...", "Mi viejo camarada..." y alguno otro de sus versos para admirarle con la misma admiración que he de admirarle al leer su "Poema de las Rosas".

Vinos y Coñacs SAUTU Y C. A

Jerez de la Frontera.

¡Oh, poeta! Tu haces vibrar a mi Yo, tu armonía, la armonía que brota de tus estrofas, aprisiona a las almas para encanarlas por ese camino perfumado y azul que nos conduce a lo Eterno. Tu eres, poeta, en fin, la humildad que sube triunfante hasta perderse en lo infinito... Por que no hay duda: la humildad te caracteriza, ese dulce, esa inseparable compañera del Amor...

Perdona, pues, gran humilde, este humilde saludo mío. Es que yo venero tu filosófica poesía, por que en ella existe el bálsamo divino de la Serenidad, del Bien, de la Belleza...

¡Salve, poeta del porvenir! Yo te admiro, no como a un poeta, sino como... al mejor poeta. Y es que tu serás un guía en nuestra escuela, una estrella salvadora, y como el signo de la esperanza para la pobre poesía existente que precisa nuevos cauces y nuevos derroteros. Y cuando esto que hoy no es más que esperanza, se convierta en realidad, esta débil voz que hoy te venera, se convertirá en un grito Mundial que vibrará eternamente en todo corazón...

Y llegará ese día, cuando la vanidad y el orgullo que hoy aprisionan entre sus garras a casi todas las almas, no existan sobre la Tierra y haya espíritus generosos que limpios de pecado, se abran dulcemente para recibir el mágico regalo de tu fraternal Ofrenda... YUSSUF SIRIO. Laguna, Marzo de 1921.

DE CANARIA

Ofrecimiento de trigo

La Sociedad Popular de Subsistencia ha recibido telegrama del ministro de Fomento, diciéndole que podrá venir a Las Palmas 500 toneladas de trigo.

También ha teleografiado a dicha sociedad el representante del señor marqués de Comillas, por hallarse este ausente, que a mediados de Abril podrá conducir el "León XIII" de 150 a 200 toneladas.

El marqués de Comillas ha reducido a 15 pesetas el valor del flete de la tonelada de trigo, desde Málaga a Las Palmas.

También a instancias de esta sociedad y a gestiones del diputado don Rafael Guerra del Río, el Gobierno rebajó de 56 a 50 el valor de los cien kilos de trigo.

El precio y peso del pan

En la última sesión que celebró el Ayuntamiento de Las Palmas, se acordó que hasta nueva orden el precio y peso del pan fueran estos:

- Piezas de 1.000 gramos, 85 céntimos.
Piezas de 500 gramos, 45 céntimos.
Piezas de 280 gramos, 25 céntimos.
Piezas de 100 gramos, 10 céntimos.

Reconstrucción del teatro Pérez Galdós

En la sesión que el Ayuntamiento de Las Palmas celebró últimamente se leyó una comunicación del Gabinete Literario referente al pago por el ayuntamiento de la cantidad abonada por la casa aseguradora del siniestrado teatro "Pérez Galdós", para dar comienzo inmediatamente a su reconstrucción. Pide que se le entreguen el 31 de Marzo 100 mil pesetas y el 31 de Junio 130 mil pesetas.

Contraespectáculos, para accedentes de todas clases.

de los niños

Medicina y Cirugía general, Barremeda y Rayos X

Gabinete de Electrote-

Cozzi, Jurado y Del Pino.

Y don Domingo Aranzana y don José Sánchez Pinto

de la tarde, por los doctores

Servicio permanente de 9 de la ma-

Calle del Clavel, No. 1

Dentifricos KELIA

El trigo en 1921

Leemos en un periódico de la Península:

"La cotización de este cereal en lo que va de año significa considerable descenso, con relación al año último. El precio "medio", en Diciembre, en España, del quintal métrico de trigo, fué de 75'60 pesetas, existiendo provincias donde las cotizaciones llegaron a 80 y 84 pesetas.

Enero da un promedio de 69 pesetas el quintal; pero descendiendo en algunos sitios a 58 y 60 pesetas.

Y en este mes que ahora termina, el precio para el conjunto de provincias da, como media, 55 pesetas, cotizándose en varias hasta 41 y 42 pesetas."

CONCIERTOS!

Banda Municipal

El programa de las obras musicales, que en la plaza de la Constitución ejecutará la expresada banda mañana domingo de 8 y media a 10 y media de la noche, es el siguiente:

PRIMERA PARTE

- 1. La Fiesta del Barrio, pasodoble; Bías.
2. Juegos Malabares, fantasía; Lleó.
3. Mefistófeles, gran fantasía; Boito.

SEGUNDA PARTE

- 1. El Carro del Sol, gran fantasía; Serrano.
2. Danza Exótica, Mascagni.
3. Fino La Ina, pasodoble; Soler.

Banda del Regimiento

Programa de las obras que mañana domingo ejecutará la banda del regimiento de Infantería Tenerife núm. 64 en la Alameda de la Libertad de once a una:

El Motete, pasodoble; Serrano.
Moraima, intermedio; Espinosa.

Bohemios, selección; Vives.
La Revoltosa, gran fantasía, (a petición); Chapi.

Carnaval parisien, intermedio; Popy.
Aires andaluces, pot pourri; Lucena.

La canción del soldado, Serrano.

De los Tranvías

Desde mañana domingo, 20 del corriente, ha dispuesto la Dirección del Tranvía, que los domingos y días festivos el servicio entre La Laguna y Tacoronte, se haga a las siguientes horas:

- Salidas de La Laguna para Tacoronte.—A las 8, 11, 1, 3, 5 y 7.
Salidas de Tacoronte para La Laguna.—A las 7'20, 10'20, 12'20, 2'20, 4'20 y 6'20.

Mañana habrá tranvía después de una de hora en hora.

Junta Municipal de Asociados

Preside el tercer teniente de Alcalde, señor Ruiz Frías. Asisten los concejales señores González Currá, Cova, Franquet, Armas Marrero, Carreras, Orozco, Arozema, Sicilia, Lecuona Díaz, Alvarez, Ramírez Filipes, Sansón y Pons, Reyes y García Ramos, y los asociados señores Letourneau, Izquierdo, Pons y Hernández García.

Después de ser sancionados varios acuerdos, se entra en la discusión del Proyecto de presupuestos para 1921-22

Se lee una R. O. sobre el impuesto de consumos. El señor Saasón y Pons propone, y se acuerda, pedir que se continúe en el año próximo los impuestos de consumos.

Luego se lee una instancia de la Asociación de funcionarios municipales, en la cual solicitan que se aumenten los sueldos en una escala gradual, mayor para los modestos; que el Ayuntamiento sufrague el impuesto de utilidades que pesa sobre los sueldos de dichos empleados y otras varias mejoras.

El señor Sansón y Pons propone que la instancia pase a informe de una ponencia que estudiará el asunto en el plazo que media de ayer al lunes, término en que se suspenderá esta sesión.

Se aprueba lo propuesto por el señor Sansón, se designa la ponencia y se suspende la sesión hasta el lunes.

**Cabildo Insular**

**EDICTO**

Don Domingo Salazar y Cologan, Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y de su Comisión Permanente.

Hago saber: Que acordado por el Excmo. Cabildo de mi presidencia proveer por concurso nueve plazas de repartidores al servicio de la red telefónica insular, dos con destino a cada una de las Estaciones de esta capital, Orotava, Icod y Garachico y uno para la de Los Silos, dotadas las de la primera población con el jornal diario de 2 pesetas y con el de 150 pesetas las de los restantes; y por la Comisión Permanente de dicho Excmo. Cuerpo, el anuncio del referido concurso se hace público para general conocimiento de los extremos siguientes:

Primero. Dentro del plazo de 30 días hábiles a contar desde el de la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, los que deseen tomar parte en el mencionado concurso que deberán hallarse comprendidos entre los 13 y 17 años de edad, presentarán sus instancias extendidas en papel del timbre de una peseta, dirigidas a esta Presidencia escritas precisamente de su puño y letra, sin cuyo requisito no se le admitirá al concurso, acompañadas de los siguientes documentos:

- a) Certificación expresiva de la fecha de nacimiento.
- b) Cédula personal en su caso.
- c) Certificación de estudios cursados en cualquier centro de enseñanza.

d) Certificación de buena conducta expedido por el alcalde respectivo. Segundo. En igualdad de condiciones tendrán derecho preferente, si acudiesen al concurso, los acogidos en la Casa de Huérfanos y Desamparados de los Establecimientos insulares de Beneficencia de esta Capital, y en segundo término los que procedan de dichos asilos.

Tercero. El Excmo. Cabildo o en su defecto la Comisión Permanente, hará a su tiempo los correspondientes nombramientos.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Febrero de 1921.

Domingo Salazar.

**Sociedades en Canarias**

Estado de las extranjeras sujetas al impuesto establecido por el artículo 170 de la ley del Timbre, con expresión de los últimos capitales fijados:

- Société de Electricité de Las Palmas, pesetas 2.200.000.
- Fiffes Limited, 1.000.000.
- Gran Canary Coaling Co. Limited, 500.000.
- Elder Dempster (Gran Canary) Limited, pesetas 620.859.39.
- Tramways electricos de Tenerife (Illes Canarias) et Extensiones 2 millones 354.461.
- Tenerife Coaling Co. Ltd. 287.564.
- Gaswert Santa Cruz de Tenerife A. C. 400.000.
- Elder Dempster (Tenerife) Limited, 987.027.

**JUDICIALES**

**Vista civil**

Ante la Sala de lo civil de esta Audiencia Territorial presidida por el señor Castro Matos y los Magistrados señores Reguero, Quintana, Martín, Alonso y de la Cueva, se celebró la vista de los autos de menor cuantía seguidos en el Juzgado de Santa Cruz de Tenerife por don Nicolás Vera Martín con don Pedro, don Tomás y doña Herminia Vera Martín, sobre ejecución dictada por el juez de primera instancia de Santa Cruz de Tenerife.

La vista se celebró sin haber comparecido las representaciones de las partes, quedando pendiente de sentencia.

**BASCULA**

Se vende una con muy poco uso y fuerza de 10 mil kilos, propia para almacenes de carbón y muelles. Para más informes dirigirse a Andrés Rodríguez, Dr. Allart, 12.

**Camacho's Unión**  
Sociedad Anónima de latinas a vapor

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a junta general ordinaria, que determina el artículo 26 de los estatutos de la misma, y que se celebrará el lunes, 28 de los corrientes, a las 5 de la tarde, en el local de "La Benéfica", calle de Ruiz de Padrón, de esta ciudad.

Santa Cruz de Tenerife, 17 Marzo de 1921.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Alberto Camacho.

**Orden del día.**—Lectura de la memoria reglamentaria y de los acuerdos generales del último ejercicio, y aprobación en su caso. Elección de los señores accionistas que han de formar parte del Consejo. Manifestaciones de los señores accionistas.

**Concierto del tenor Ardeo:—**

Esta noche a las 9 y media se celebrará el tan deseado concierto por el tenor señor Ardeo.

Las magníficas referencias artísticas que tenemos de tan notable tenor, no solo por la prensa extranjera, sino por las personas que tuvieron el placer de oírle, auguran un éxito grande a esta fiesta de Arte y seguramente el Teatro ofrecerá el espectáculo de las grandes solemnidades.

**CARNET DE SOCIEDAD**

Han regresado a esta capital, el médico de Sanidad Militar, don Eustasio González de Velasco; el brillante escritor, don Fernando Periquet, esposa e hijo don Francisco y la distinguida señora doña Felisa Fumagallo, viuda de Ponce de León.

—Anoche contrajo matrimonio en esta capital con la simpática señorita Carmen Bermúdez Sosa, el estimado joven don Juan Hernández y Fernández.

Muchas felicidades. —Hállase totalmente restablecido de su enfermedad el Tesorero de la Delagación de Hacienda de La Palmas y buen amigo nuestro don Ratael Vilela.

—Hoy celebra su fiesta onomástica el señor Administrador Principal de Correos, don José María Azcoyita.

A cumplimentarle y ofrecerle sus respetos pasó a su despacho la Corporación de Carteros de esta Principal, que fué espléndidamente obsequiada.

—De la Península ha llegado el nuevo Juez de Instrucción de La Laguna, don Alejandro Gallo Artacho, acompañándole su señora esposa y dos hijas.

—Desde hace algunos días se encuentra enfermo nuestro estimado amigo y correligionario el industrial don Salvador Torres Arteaga.

—Para Cuba se embarcó anoche nuestro paisano, el curador de la lepra don Angel García, a quien tuvimos el gusto de saludar en esta redacción.

—Continúa enfermo de algún cuidado nuestro estimado amigo el practicante don Francisco Cañadas Amorós.

**VIDA MARÍTIMA**

**Vapores**

**Día 17**  
354-92.—"Taoro", español, de Gáldar, con frutos.  
355-93.—"León y Castillo", español, de Santa Cruz de la Palma, con carga general y 41 pasajeros para este puerto.

**Día 18**  
356-94.—"Gloria", belga, de Las Palmas, con frutos en tránsito. Saldrá despachado para Bassens, después de cargar fruta.  
357-95.—"Aguila", inglés, de Liverpool y escalas, con mercancías y 7 pasajeros. Lleva en tránsito numerosos turistas.

358-96.—"Cádiz", español, de Barcelona y escalas, con mercancías para el comercio de esta plaza. Trajo cinco pasajeros para este puerto. Lleva para la Habana 153 pasajeros. Fué despachado para este destino.

359-97.—"Tacoronte", español, de Puerto Cruz, con frutos.  
360-98.—"Montevideo", español, de Barcelona y escalas, con carga general para el comercio de esta plaza y 25 pasajeros. Lleva en tránsito para la Habana y escalas, para cuyo destino ha sido despachado lleva 212 pasajeros.

**COÑAC TERRY**

Regala 4 magníficos autos "OVERLAND".

Exigid un cupón por cada copa y 22 por cada botella. Este exquisito Coñac que es el preferido por el público de buen gusto, se vende en los principales establecimientos de Santa Cruz de Tenerife.

Agente: Domingo de la Rosa y Rodriguez.

**SERVICIO TELEGRAFICO**

**De la Península**

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18-23'50

Muchos dicen que esa determinación fué tomada para evitar que la policía no sabe lo que se trae entre manos.

Temporales y naufragios

Comunican de Bilbao que se ha desencadenado un formidable temporal en aquellas aguas.

Los tripulantes estuvieron 4 horas pidiendo auxilio a los barcos que pasaban próximos al "Zugarzate".

Por fin, desde la costa se les lanzaron cabos, por los cuales se pusieron a salvo.

Sin embargo, cuatro tripulantes fueron estrellados contra las rocas por las imponentes olas.

**Del Extranjero**

Franceses y moros

Dicen de Casablanca que los franceses sostuvieron un combate con los moros de la kábila Beni-Meitra.

La lucha fué larga y dura. Los moros tuvieron varios centenares de muertos.

Las tropas francesas sufrieron 174 bajass, todos heridos.

La situación de Rusia

Telegrafían de Londres que los bolcheviques han recuperado la plaza de Cronstadt, que estaba en poder de los revolucionarios, que amenazaban a Petrogrado constantemente.

El General Koslowski y otros jefes revolucionarios han huido a Finlandia.

**CAMBIOS**

Libras,	28'10
Franco,	50'00
Marcos,	11'40
Dólares,	7'13
Franco suizo	125'00

**MESA**

**PARA EL LUNES**

(Continuación de los artículos de JICLA)

**La Requisitoria del primer Ministro inglés**

Su notable discurso, que pasará a la historia —

**NOTICIAS**

**Llegada feliz.**—Según telegrama recibido por sus agentes en esta Capital, los señores Hardisson Hermanos, el vapor francés "Missowii", que salió de nuestro puerto en la noche del 2 de los corrientes, ha llegado sin novedad a La Habana el día 15.

**Vacantes.**—Se encuentran vacantes los cargos siguientes: Médico titular de Betancuria, con el haber anual de 750 pesetas. Secretario del Ayuntamiento de

**LA ATALAYA.**

Fábrica de Pan RAMBLA DE PULIDO, No. 77. En esta ya acreditada fábrica, no solamente se ha venido haciendo un progresivo aumento en el peso de los panes de todas clases, sino que se ha panificado harinas nacionales y extranjeras, de inmejorable calidad, sin tener en cuenta, para mejor servir al consumidor, los elevados precios de aquellas. Próbaly os convenceréis.

361-99.—"Esperanto", español, de Puerto de la Cruz, con frutos.

**Veleros**  
Han entrado los veleros siguientes: "San Blas" y "Concepción Fernández", con pescado.

"Sahara", de Adeje; "Rosario", de Abona, y "Dolores", de Las Palmas, todos con carga general.

"Joven María Candelaria", de Garachico, con frutos.

"Victoria", de Candelaria; "Gaspar", de Las Palmas; "San Miguel", Las Galletas; "Canario", de Las Palmas, y "Tenerife", de Garachico, con mercancías.

"Arceife", "Africano" y "Tenerife", con pescado.

"Rosa", de Las Palmas, con carga general.

El Dr. Luis Gabarda participa al público que habiéndose hecho cargo de la Dirección de la "Clínica Costa" tendrá consulta en la misma, calle de Viera y Clavijo 52, todos los días no festivos de 10 a 11 y de 4 a 5.

En la clínica continuarán admitiéndose todos los enfermos de medicina y cirugía que no padezcan enfermedades infecto-contagiosas ni mentales.

Los tratamientos por electricidad, Rayos X y Fisioterapia en general se verificarán por la tarde a horas convenientes.

Consulta gratis para pobres todos los días de 6 a 7 de la tarde.

**OBITUARIO**

Ha fallecido en esta capital nuestro estimado amigo y consecuente correligionario don Salvador Morales Alvarez, persona muy estimada por su honradez y laboriosidad.

A sus hijos y demás familiares significamos nuestro sentido pésame.

Esta mañana falleció en esta capital, la niña Mercedes Brito Pérez, hija de nuestro amigo don Salvador Brito García, a quien, lo mismo que a sus demás familiares, damos nuestro sentido pésame.

**Casa de Socorros**

En este establecimiento han sido asistidos ultimamente los individuos siguientes:

Francisco de la Concepción, de 16 años, de una herida contusa en la segunda falange del dedo primero del pie izquierdo.

Luciano González, de 26 años, de una herida contusa en la región superciliar izquierda.

Pedro González, de 12 años, de una herida incisa en la segunda falange del dedo pulgar.

Francisco Alfonso, de 55 años, de una contusión en la segunda falange del dedo primero del pie derecho.

Antonio Ribero, de 6 años, de una herida contusa en la región frontal.

Manuel Medina, de 24 años, de una herida contusa en la segunda falange de los dedos anular y medio.

Dolores Hernández, de 18 años, de heridas contusas en los dedos anular y meñique de la mano derecha.

Soledad González, de 11 años, de una quemadura de tercer grado en el tercio superior del muslo izquierdo.

**ROYAL**

Máquinasde escribir de fabricación americana, poseyendo el último modelo todos los adelantos de su género

Estas máquinas están reputadas actualmente como las mejores por su resistencia, seguridad, etc., etc. Existencias siempre en depósito. Para detalles respecto a precios, etc., lo mismo que poder examinar el modelo, dirigirse al Representante Felipe P. Ravina Pérez Galdós, 12 (a)

Guía de Isora, con el haber anual d 1.500 pesetas.

Médico titular de Casillas del Angel con el sueldo anual de mil pesetas. Semillas de flores mezoladas 100 clases.—Paquetes económicos para las obreras y personas de poco dinero pero amantes de las flores. Casa Varela, Méndez Núñez, 36.—Santa Cruz de Tenerife.

El que quiera desayunarse bien y económicamente, que compre chocolate de "La Islaña".

**Licencias.**—En el pasado mes de Febrero fueron expedidas por este Gobierno civil 14 licencias para uso de de armas y de caza.

**Sardinias.**—Ayer hubo en esta capital una abundancia extraordinaria de sardinias.

A última hora de la tarde se vendieron a cuarenta por diez céntimos. Automóvil "Hispano-Suiza".—Se vende uno de esta acreditada marca, tipo Carrera.

Para informes y detalles: M. Vandewalle, Alfonso XIII, 87. ¿Hay viruela?—En la duda, tomen nota que en la droguería de Asensio Ayala, se ha recibido vacuna suiza.

"La Benéfica", sociedad de socorros mutuos y enserfianza gratuita. Teléfono número 460.

Ya llegó la primera partida del exquisito champagne francés marca "Duc de Reims". Compradlo y os convenceréis de su excelencia y economía.

Al que quiera hacer sus pedidos se le regala una botella para que compre con conocimiento de causa.

Agente para Canarias, Juan La Serna, Duggi, 9.

Se ha recibido un nuevo surtido de gabardinas e impermeables para caballeros, que se venden con gran rebaja de precios, lo mismo que camisillas, calzoncillos y calcetines de lana, sombreros de fieltro y calzado de todas clases en el BAZAR FRANCÉS.

Almacén se vende uno baratísimo, con estanterías y accesorios situados en la calle de San Martín, esquina a Santiago.

Darán razón en la calle de San José, 35, escritorio.

**Sirvientes.**—Se necesita una que sepa cocinar y para hacer todo lo de la casa. Informes, Neris 12.

**Piano.**—Se desea alquilar uno por meses. Informarán Alfonso XIII, núm. 29, altos, de 9 a 12.

**Se vende**

una casa de dos pisos y mirador, situada en la calle de Candelaria, número 17, esquina a Imeldo Seris, con el número 10.

Darán razón en la Tabacquería "La Nobleza", Plaza de la Constitución, 2.

**Clínica Médico-Quirúrgica**

DEL Doctor Luis García Ramos

Director y Cirujano del Hospital Civil Exalumno de los Hospitales de París

Valentín Sans, 45 (Frente a la Plaza del Príncipe) Santa Cruz de Tenerife

Cirugía general.—Operaciones de la matriz, Ovarios, Partos, etc. Operaciones en los intestinos. Apendicitis. Cura radical de hernias. Operaciones en el estómago. Vías urinarias. Operaciones en la vista. Sifilografía inyecciones de 606 y 914. Tratamiento eléctrico de un gran número de enfermedades por electricidad farádica, galvánica y galvanofarádica, baño de luz, aire caliente, masaje vibratorio, baño turco, Rayos X.

Esta clínica situada en el mejor sitio de la población está montada como las más importantes en su género poseyendo el material y personal técnico necesario para el perfecto tratamiento de los enfermos.

Horas de consulta de 9 a 10 y de 2 a 5 todos los días excepto los domingos. No se admiten enfermos infecciosos ni de enfermedades mentales. Se hablan idiomas.

**Baratillo**

Realizo al costo:

Material eléctrico. Lámparas rosca millón. Vasos y artículos de cristal. Corbatas estola de seda. Tirantes para caballeros. Cinturones. Calcetines. Cuadros al óleo de plata con santos enchapados. Papel y sobres. Juguets. Perfumería. Lociones y Colonia. Encajes. Navajas de bolsillo y de afeitador. Postales. Peines. Objetos de fantasía. Cucharas y tenedores de aluminio. Flores artificiales desde una peseta el ramo. Tinte para el cabello y otros varios artículos como adornados para señoras, alfileres, horquillas, etc. Jabón pintura azul, a Pesetas 1'70 la barra.

Se hacen descuentos al por mayor. Comercio de Efraim Albertos Ruiz, San José, 23.

**LA ATALAYA.**

Fábrica de Pan RAMBLA DE PULIDO, No. 77. En esta ya acreditada fábrica, no solamente se ha venido haciendo un progresivo aumento en el peso de los panes de todas clases, sino que se ha panificado harinas nacionales y extranjeras, de inmejorable calidad, sin tener en cuenta, para mejor servir al consumidor, los elevados precios de aquellas. Próbaly os convenceréis.

# TRES COSAS BUENAS: FLORIDO HERMANOS SANLUCAR DE BARRAMEDA

Fino escogido. Manzanilla CLASICA y Quina Florido (Aperitivo)

## Junta de Obras del Puerto

DIRECCION FACULTATIVA

Se admiten ofertas para el suministro de 1.500 metros cuadrados de adoquines, con arreglo al precio y condiciones que pueden verse en las Oficinas de esta Dirección, calle de la Marina número 6.

## El Letrado don Antonio Lara y Zárate,

ha trasladado su despacho, a la calle de Villalba Hervás (antes Tigre), número 25, frente a la plaza del Príncipe.

## D. Andrés Orozco y Batista

Abogado ofrece sus servicios profesionales en su antiguo bufete, Castillo, número 16.

## AVISO IMPORTANTE

Los señores Florido Hermanos de Sanlúcar de Barrameda, ponen en conocimiento del Comercio y público en general que todo aquel que devuelva a su representante en esta plaza don Francisco Guerrero, en el Café "La Alegría", la caja con sus doce botellas vacías y sus correspondientes fundas, se le entregará en el acto cinco pesetas por cada una.

## J. Reyes Armas

Profesor de Piano —Da lecciones a domicilio— Informarán en esta imprenta.

## LA HISPANA S. A. DE SEGUROS

Asegura en las mejores condiciones mercancías y cascos de buques. Asegura frutos respondiendo de arrastre por las olas. Tiene hecho el depósito de 200 mil pesetas. Para informes: José López Marizatt

## Máquinas de escribir, MUSADAS

Se compran de todas las marcas, pagando precios ventajosos. Razón: Pérez Galdós, 12 (a).

Se venden dos carros cerrados, uno de dos ruedas y otro de cuatro, los que pueden verse en los almacenes de carbón de Elder.

Para más informes dirigirse a Elder Dempster, Alfonso XIII, 85.

Se vende un potrero de cuatro años, de siete cuartas de alzada, color castaño, educado en silla y en tiro. Imeldo Serís, 109. Santa Cruz de Tenerife

## Café Central

de JOSE ROBLES Calle de la Cruz Verde, No. 14 Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc. Se garantiza el más esmerado servicio No confundirse: Cruz Verde, 14.

## Vapor para la Habana

En los primeros días del próximo mes de Abril, llegará a este puerto de paso para la Habana, el vapor de la Compañía General Transatlántica francesa "Mexico", que tomará el pasaje que haya para dicho punto, a flete reducido.

Para más informes dirigirse a la casa consignataria, calle de Villalba Hervás, (antes Tigre), número 5.

# Nestle y Anglo-Swiss Condensed Milk Co.

Suiza, Inglaterra, Estados Unidos y en todas las grandes naciones

Los más antiguos y famosos fabricantes de Leche condensada, Harina Lacteada, Chocolates, etc.

**La Pastora.** Leche condensada sin desnatar, absolutamente pura, y reconocida en el mundo entero como la mejor de cuantas se han fabricado. Conserva toda su grasa y por eso está recomendada como el alimento más ideal para niños, enfermos y ancianos.

**Harina Lacteada Nestle.** Cuantos elogios se hagan de este producto alimenticio, verdadera panacea de niños débiles, enfermos y convalecientes, serían pálidos ante su verdadera eficacia. Los médicos lo recomiendan por su poderosa fuerza como alimento y su gran asimilación que evita todo trastorno gástrico. Lo resisten perfectamente los estómagos más delicados.

El chocolate con Leche NESTLE, es siempre el preferido por toda persona de gusto fino y delicado.

El chocolate PETER, elogiado por su pureza y exquisitez, goza fama mundial, como los Bombones KOHLER envasados en cajitas de gran lujo y alta fantasía, y el Gran Chocolate CAILLER. Todos estos excelentes productos de la casa NESTLE, están siendo de moda, porque NO TIENEN RIVAL.

**Leche desecada y malteada "Nestle"** De reciente creación, es la última palabra de la ciencia en lo que se refiere a la alimentación específica de los organismos débiles o desgastados. Un transcurso de muchos años de asiduo estudio e infinitas pruebas ha sido necesario para obtener, por fin, el más brillante de los resultados. La casa Nestle, antes de lanzar al mercado el más ideal de todos los productos alimenticios conocidos hasta hoy, ha hecho verdaderos sacrificios hasta obtener la completa certeza del triunfo.

La leche desecada y malteada NESTLE es el alimento líquido por excelencia. Fabricado de leche sin desnatar se ha logrado concentrar en él toda la pureza de aquel beneficioso y nutritivo líquido, descartándolo de las materias innecesarias para la gran alimentación, por eso la leche desecada y malteada NESTLE hace recuperar las fuerzas perdidas, y con su continuado uso, el organismo reacciona, produciendo VIDA Y SALUD. Logra mantener bien al fuerte y da fuerzas al que no las tiene. Si las personas de edad avanzada y los que padecen insomnios, toman esta leche al acostarse, gozarán de un sueño tranquilo y reparador. Los niños alimentados con este producto, crecen fuertes y rebosan salud.

Las madres que crían a sus hijos encontrarán en este alimento, el más poderoso reconstituyente, que les producirá abundante leche con que mantener al niño, que se criará sano y fuerte.

Nestle y Anglo-Swiss Condensed Milk, Co.

Representante en Santa Cruz de Tenerife, Pedro Duque.

## FUNDAS "GORDON" PARA ASIENTOS LISTAS PARA AJUSTAR



Haga que su auto viejo parezca nuevo! Mantenga siempre reluciente su auto nuevo!

Se acomodan fácilmente en todos los modelos de automóviles populares Cubren los cojines, Respaldos, las Portezuelas y las Piezas del frente. Capota y la Pieza para el lado posterior del Asiento del Frente, son extras. Se ajustan con Botones de Presión.

Las Fundas Completas "Gordon" para Asientos, han sido siempre acogidas popularmente por los dueños y vendedores de automóviles, debido a la corrección de su hechura, que las hace ajustar con perfección.

### La Pieza Seccional de Bordes Superpuestos

Con la Funda "Gordon" Seccional de Bordes Superpuestos, que automáticamente evita el mal ajuste, no hay tapicería demasiado ancha o demasiado chica. La Funda para el respaldo del Asiento se sobrepone siempre más o menos, al costado, o en el ángulo del respaldo según las condiciones de la tapicería. Hechas en varios materiales.

Alberto Camacho

Imeldo Serís, núms. 70 y 72, esquina a Juan Padrón

## PERFUMERÍA FLORALIA

### El Jabón

## Flores del Campo

devuelve la belleza y conserva la juventud

Dámaso García López Alfonso XIII, 37

Ya han quedado trasladados a la calle de Imeldo Serís 103, frente a la trasera del Banco de España, los escritorios y almacenes de esta casa, proponiéndose en los nuevos locales, ampliar el negocio de ventas al por mayor de aceites, harinas, cereales coloniales, azúcares, ingredientes para abonos, etc., etc.

La correspondencia se dirigirá al Apartado de Correos, número 11. Dirección telegráfica DAMACIA, Tenerife.

## Eternit Metzger

Pizarra de cemento y amianto para tejados, zócalos, cielos rasos y cobertizos. Fabricados en colores gris claro, gris oscuro y rojo. Superior a todo lo conocido hasta el día.

Por su economía en madera. Por su solidez y elegancia. Por su impermeabilidad absoluta. Por su fácil colocación. Por su duración eterna.

Por lo artístico de sus dibujos. Las grandes fábricas, las clínicas modernas, las estaciones de ferrocarriles y todos los más bellos edificios, son hoy cubiertos con ETERNIT-METZGER. Podemos dar más de dos mil referencias satisfactorias de clientes que usan nuestros materiales.

Depósito exclusivo con grandes existencias. Muestras y presupuestos gratis.

Dámaso García López, Alfonso XIII, 37

## Jamones ingleses

de venta en el INTERNATIONAL STORES PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, No. 6

## THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917

£ 7.393.667

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, Matias Molowny Pérez Apoderado, Andrés Molowny Pérez

Dirección: Doctor Comenge, 31. Teléfono, núm. 468 Santa Cruz de Tenerife

## Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica

Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas. NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS Despacho: Alfonso XIII, Nos. 34 y 36 (FRENTE AL ALMACEN DE "EL GLOBO".)

Se vende estantería, motorizador y escape. Razón en esta imprenta.

## Gabinete eléctrico

Casa de Salud del Dr. Rodríguez López 25 de Julio número 23

## RAYOS X

Para reconocimiento y Curación de enfermedades Diatermia, Alta frecuencia, Gran Selenoide, Corriente galvánica, Farádica, Galvano Farádica, Masaje vibratorio, Aire caliente, Baño de luz, Baño eléctrico, etcétera.

Para curación de la bienografía, inflamaciones de la matriz, trastornos menstruales, insuficiencia de la secreción láctea, arterio esclerosis, fisura del ano, reumatismo, berrugas, hemorroides, úlceras de las piernas, cáncer de la piel y del pecho, neurastenia, histerismo, jaquecas, dolores, ciáticas, neuralgias, gota, eczema, lupus, vómitos nerviosos, incontinencia de orina, etc.

## Instituto

DE TERAPEUTICA FISICA

CASA DE SALUD MEDICO-QUIRURGICA "COSTA"

Viera y Clavijo, número 52 Director Dr. Luis Gabarda

Electricidad médica en todas sus formas para el tratamiento de distintas enfermedades.

Corrientes galvánica, farádica, de Vateville, ondulatoria, sinusoidal. Electricidad Estática. Baño y ducha eléctricas. Franklinización Hertziana. Corrientes inducidas de Morton. Corrientes de Leduc. Alta frecuencia. Lecho Condensador. Gran selenoide. Luz ultravioleta. Termopenetración (Diatermia). Electrocoagulación. Aire caliente médico y quirúrgico. Baños hidroeléctricos y de luz.

## RAYOS X

Aparato King, último modelo de la casa Vappler, el más perfeccionado y de gran potencia para el tratamiento del cáncer y tumores malignos de la piel, hemorragias y tumores de la matriz, metropatías, cáncer del pecho, etc. Exploración detallada del aparato respiratorio y digestivo. Radiografías instantáneas.

Gran Aparato Bergonie para el tratamiento de la OBESIDAD.

Aplicación de estas distintas modalidades de la energía eléctrica para el tratamiento de atroñas y dolores musculares, lumbago torticolis parálisis infantil, Polineuritis, Neuralgia facial, intercostal, ciática, del ovario, Histerismo, Contracturas, Neurastenia, Tics, Calambres, Reumatismo, Anquilosis Angiomas, Ulceras Varicosas, Arterioesclerosis, Vómitos nerviosos, Estreñimiento Crónico, Oclusión intestinal, Hemorroides, Fisura de ano, Prurito anal, Incontinencia de orina, Dolores menstruales.

Tratamiento especial de la BLENNORRAGIA y sus complicaciones; Orquitis, orquiepididimitis, etc.

## Horas de consulta

De 4 a 6 todos los días excepto los festivos.

## Fábrica de Gas Venta de COK

Cok americano clase superior, en fábrica 10 pesetas, a domicilio 10'50. Cok español ceruido, en fábrica 8 pesetas, a domicilio 8'50.

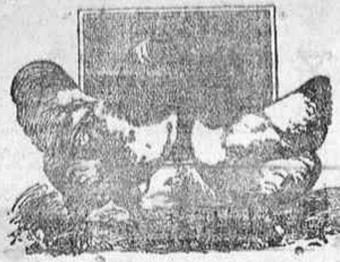
## La ocasión...

Se venden Vinos de la Rioja blancos y tintos en cajas de 12, 24 y 24 medias botellas y en barricas de 100 litros, de las renombradas bodegas Vasco-Riojanas de los señores Armentia y Madrazo, de Haro.

Años: 1904, 1906, 1913 y 1918.

Precios, sin competencia. Se garantiza la superior calidad y el lujo en la presentación.

Agente general para las Islas Canarias: DOMINGO DE LA ROSA, Sol 7.



**Granja Avícola "ALBERTO"**

Venta de aves y huevos de las razas de gallinas: Brahma armifada. Plymouth Rook barreada. Pata holandesa. Minorque (castellana mejorada). Wiandottes blancas. Hamburgo lentejuelada. Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero. Patos Aylesbury. Conejos Gigantes de Flandes. Blancos de Angora. Para pedidos dirigirse a

**A. Cifra y Cifra**

Apartado de Correos, 50. — Teléfono 84. — Santa Cruz de Tenerife. Pídase el catálogo ilustrado que se enviará gratis.

**Casa de Salud Operativa de Nuestra Señora de Lourdes**  
Robayna, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)  
Médico-Director:

**Dr. A. Felipe Real**

Médico de número del Hospital Civil.

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán. Consultas todos los días de 2 a 4

**Banco Vitalicio de España**  
Compañía Anónima de Seguros

Pesetas

Capital suscrito . . . 15.000.000'00  
Capital desembolsado . . 3.750.000'00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1919, comprendidos los reaseguros. . . . . 49.987.171'75

Pagado a los asegurados hasta 31 Dbre. 1919 90.420.163'82

Esta sociedad se dedica especialmente a construir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España: Domicilio social Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a don Emilio Mandillo, calle de Alfonso XIII, número 82.

DELEGADOS: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Sres. Vda. e Hijos de Aureliano Yanes EN LAS PALMAS Sres. hijos de Juan Rodríguez González

**ROSENDO GONZALEZ**  
Alfonso XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de joyería, platería y bisutería. Grabados y monturas sobre piedras preciosas.

**Carbón Cook**

El almacén de ultramarinos "Mi Bodega", tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para el servicio a domicilio del carbón de cok, deben hacer los pedidos al citado almacén, para que el servicio pueda ser más rápido.

Cok americano, a domicilio, 10'50. Idem español, 8'50. Teléfono número 96. Servicio rápido y esmerado

**Sacos vacíos**

se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. Maximiliano Díaz Navarro. Bethencourt Alfonso, 20.

**La Igualdad**  
Casa de Comidas

Clemente Ventura 23, Doctor Allart, 23

Esta casa presenta diariamente un menú succulento y variado. Comidas a todas horas por el día y por la noche, a precios económicos. Excelente cocina, esmerado trato y buen servicio. Magnífico local con amplios comedores.

Especialidad en vinos, cervezas, licor y café. Se admiten encargos para comidas especiales. También se admiten abonados a precios económicos. No confundirse: Doctor Allart, 23 Santa Cruz de Tenerife.

**Geo Thompson & Co. Limited**

El vapor correo inglés **MILTIADES**

de 7,814 toneladas de registro, se espera en este puerto el 26 de Marzo, con destino a

**LONDRES**

Tiene hueco para toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., Agentes.

**Furness-Boulder Argentine Lines, Limited**

El magnífico vapor inglés **Abadesa**

de 9.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 21 de Marzo, con destino a

**LIVERPOOL**

con hueco disponible para 5 mil bucales sobre cubierta. Agentes, Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

**Thos & Jas Harrison**

El vapor inglés **Dictator**

de 4490 toneladas de registro, se espera en este puerto el 24 de Marzo, con destino a

**LONDRES**

con hueco para frutos bajo cubierta y sobre cubierta. Para más informes dirigirse a sus agentes **Hamilton & Co.**

**David Mac Iver & Co., Ltd.**

El vapor de 3364 toneladas de registro **Burgundy**

se espera en este puerto el día 19 de Marzo, con destino a

**Liverpool**

Tiene hueco para toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a sus agentes, **Hamilton y Co.**

**Restaurant "EL CORREO" TACORONTE**

Antonio Dorta, dueño de este establecimiento, pone en conocimiento del público que desde hoy se sirven en esta casa, comidas a todas horas. También se encuentran los mejores vinos del país.

**¡Novedades para señoras y señoritas!**

Se acaban de recibir las últimas novedades para la presente temporada. Visiten "Au Petit Paris" Pérez Galdós, número 5.

**COMMERCE E INDUSTRIA**  
Seguros Marítimos e Incendios

Asegura frutos sobre cubierta cubriendo los riesgos de avería gruesa, echazón y arrastre, para todos los puertos del mundo.

Seriedad y prontitud en la liquidación de los siniestros

Delegado general para Canarias **MANUEL GONZALEZ GONZALEZ** Castillo, 66 (a)

Teléfono 139. Apartado de correos 14 Santa Cruz de Tenerife.

**Belleza - Higiene se adquieren con el uso de KELIA**

**Línea de Vapores Fruteros OTTO THORESEN Kristiania**

SERVICIO A LONDRES Salidas del mes de Marzo

El magnífico vapor **San Mateo** el día 17 para LONDRES  
El magnífico vapor **San José** el día 24  
El magnífico vapor **Sardinia** el día 31

SERVICIO A FRANCIA Salidas del mes de Marzo

El magnífico vapor **Santa Cruz** el día 17 para BASSENS.  
El magnífico vapor **Rio Janeiro** el día 25 para Kristiania  
Para más informes dirigirse a las oficinas de

**Alvaro Rodríguez López.**  
Marina, 47 — Santa Cruz de Tenerife

**LINEA PINILLOS**

El día 19 de Marzo actual deberá llegar a este puerto el hermoso vapor **CADIZ** con destino a **SANTIAGO DE CUBA Y HABANA** admitiendo toda clase de pasajeros y carga.

Para informes dirigirse a su consignatario, Antonio Cabrera de las Casas. Candelaria, No. 23.

**Yeoward Line**

Salidas del mes de MARZO para LIVERPOOL

Día 4, vapor **Andorinha**  
Día 18, vapor **Aguila**

con hueco disponible para frutos, reuniendo las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera clase para Madera y Liverpool. Para informes, dirigirse a las oficinas de

**Sres. YEOWARD BROTHERS,**  
Marina, 43.

**SVENSKA LLOYD**

Servicio semanal entre los puertos de Inglaterra y las Islas Canarias

El rápido y magnífico vapor **Iberia** cargará el día 22 del presente mes con destino a **LIVERPOOL**

admitiendo fruta bajo y sobre cubierta. Para detalles e informes sus agentes **Bautista & Martinón**

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas.

**T. H. SKOGLAND & SON HAUGESUND**

El magnífico vapor **Laura Skogland**, saldrá el día 21 de Marzo con destino a **HAVRE**

admitiendo fruta sobre cubierta. Para informes dirigirse a las oficinas de **Alvaro Rodríguez López**, Marina, 47.

**CASA VIZMANOS**

Argüelles, 381.—BARCELONA  
Teléfonos 1225 y 856 G.

**Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Sueros, Vacunas, etc.**

**Envíos a Provincias**

**LA SALUD DEL ESTOMAGO**

Para digerir bien, evitar las dolencias del estómago y las malas digestiones

TOMAD DESPUÉS DE CADA COMIDA una cucharadita de

**BI-CARBONATO DE SOSA ADRIAN**

ADRIAN y C<sup>o</sup>, 9, rue de la Perle, PARIS.

**Almacenes de Maderas y Materiales para empaque de frutos de Alberto Noguera**

Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería

Cajas para Tomates y para Patatas. Huacales para Plátanos y para Cebollas. Alambre, Clavos, Huata, Papel, etc., etc.

**Casa en Santa Cruz de Tenerife**

Oficinas y Depósitos provisionales: San José, 25 y 27.  
Dirección telegráfica: AREUGON.—Teléfono número 333.

**Casa de Salud Médico-Quirúrgica**  
Director: J. Rodríguez López  
25 de Julio, 23  
(BARRIO DE LOS HOTELES)  
**INYECCIONES DE 606**

ENFERMEDADES DE LA MUJER. Operaciones de la matriz, pechos y partos.—CIRUJIA GENERAL. Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos.  
MEDICINA GENERAL.—Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.

Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta.

**HORAS DE CONSULTA**  
De 10 a 12 y de 4 y media a 6.  
Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades, martes, jueves y sábados a la misma hora.

Los automóviles **Ford** son los mejores en el terreno práctico, desempeña mejor servicio que todos sus similares y por menos dinero, y los que trabajan más días al año y con menores gastos por asiento y por kilómetro.

Darán toda clase de informes sus agentes **Vda. e hijos de Antonio Cecilia, Cruz Verde, número 10.**—Santa Cruz de Tenerife.

**CASA DE SALUD MEDICO-QUIRURGICA "COSTA"**  
Galle de Viera y Clavijo, 52  
Director Doctor **Luis Gabarda**  
**Cirujía General y Ginecología**

Cura radical de hernias, apendicitis, operaciones de huesos, tumores, matriz, pechos, vías urinarias, etc.

**Inyecciones de 606 alemán y francés**

Cuenta la casa de salud con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala de operaciones y servicio de cirugía modelos, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten enfermos mentales ni infecto contagiosos.

**HORAS DE CONSULTA:** De 10 a 11 y de 4 a 6 todos los días excepto los festivos. Para pobres: De 6 a 7.  
Especial de cirugía e inyecciones de 606 para pobres: Lunes, miércoles y viernes.

**Optica Médica**  
Lorenzo Villalba Fuentes, Optico

Participa al público en general haber establecido su gabinete óptico en esta capital, Bethencourt Alfonso, 17, antes San José, contando con los más perfectos aparatos de la ciencia para la graduación y corrección de la vista. Para la corrección del antimatismo simple, mixto y compuesto, para la hemetropía, hipermetropía y miopía, cuenta con un completo surtido de cristales en todas sus combinaciones esferocilíndricas, esferocilíndricas, esféricas, téricos y periscopicos.

Surtido completo en monturas para gafas y lentes en oro, doble y níquel aluminico, gemelos acromáticos para campo y marina, gafas para automóviles, lupas, bilupas y trilupas.

Precisión y esmero en las fórmulas-recetas de los señores médicos oculistas.

Lentes y gafas montadas al aire. Se verifica toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.

Para toda clase de encargos dirigirse a este Gabinete de Optica, San José, 14.—Precios módicos. Se pasa a domicilio previo aviso.

**Nicolás Dehesa y C<sup>o</sup>**  
BANCA Y CAMBIO.  
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. — Pagos telegráficos. Cartas de crédito. — Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. — Compra cheques y letras. — Cambio y toda clase de operaciones bancarias.